



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOLETÍN N. 74

Bogotá, D. C., 9 de agosto de 2011

Por terminación de convenio y para garantizar el derecho a la educación

Estudiantes oficiales de la Institución Educativa Compartir Bochica serán trasladados al nuevo Colegio Bolivia

La Secretaría de Educación de Bogotá, SED, tras conocer la decisión autónoma de la Fundación Compartir de no continuar en el proceso de conformación de Banco de Oferentes a través del Colegio Compartir Bochica, (Calle 87 No. 102 – 55, localidad decima – Engativa), para el año lectivo 2012 NO podrá contratar la prestación del servicio educativo con dicha institución.

En virtud de lo anterior:

1. La SED garantiza a todos los estudiantes que fueron beneficiarios del Proyecto en la institución educativa Compartir Bochica durante el año lectivo 2011, la continuidad de sus estudios para el año 2012 en el nuevo Colegio Bolivia (IED). Para lo cual, los padres de familia no deberán adelantar ningún trámite ante la SED
2. Los padres de familia que deseen solicitar un traslado a una institución educativa diferente al nuevo Colegio Bolivia (IED), lo podrán hacer a partir de la fecha y hasta el 15 de agosto del año en curso, siguiendo los procedimientos definidos por la SED, y la asignación dependerá de la disponibilidad de cupos en las instituciones solicitadas. Dicha solicitud se efectuará por la página www.sedbogota.edu.co, link Matriculas 2011, link Traslados.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3. De otra parte y dado que el Colegio Bolivia iniciará labores a partir del 22 de agosto de 2011, para los grados 0, 1º, 2º y 3º, los padres de familia que de manera inmediata deseen que sus hijos continúen sus estudios a partir de la fecha indicada, en el Colegio Bolivia, lo podrán hacer efectuando la solicitud escrita en la Dirección Local de Educación de Engativá (Carrera 68 F No. 63-04) a partir de la fecha y hasta el 12 de agosto de 2011.
4. Los padres de familia que deseen solicitar un traslado para que sus hijos culminen el año lectivo 2011 en otra institución educativa del sistema educativo oficial lo podrán hacer a partir de la fecha en la Dirección Local de Educación de Engativá para instituciones oficiales o en el nivel central (Avenida Eldorado No. 66-63) si desean un traslado a otra institución privada con contrato con la SED. La asignación de estos traslados estará sujeta a la disponibilidad de cupos en las instituciones solicitadas.

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa SED
PBX: 3241000, extensiones: 1311- 1312
Periodista: María del Pilar Berdugo. Celular: 320 8015820.

